

Nueva Loja, junio 11 de 2014

Señor

FRANCO DAVID BARGAS ORTIZ

Presente.-

De mi consideración:

Cúmpleme llevar a su conocimiento que en Junta General de Socios de la Compañía **SERIECOFB CIA. LTDA.**, reunida en esta fecha tuvo el acierto de nombrar a usted como **PRESIDENTE** de la compañía por el período de **CUATRO AÑOS**, contados a partir de la fecha de inscripción del Cantón.

En esta calidad usted tendrá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía en caso de ausencia, falta o impedimento del Gerente General y sus atribuciones y deberes serán los señalados en las disposiciones contenidas en el Estatuto Social de la Compañía **SERIECOFB CIA. LTDA.**, la misma que se constituyó mediante escritura pública otorgada el 20 de Marzo del 2014, ante la señora Notaria Segunda del Cantón Lago Agrio, Doctora Wilma Salazar Jaramillo, e inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil de ese cantón el 10 de junio del 2014.

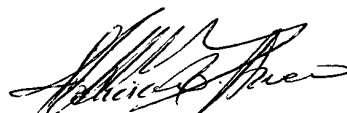
Al felicitarlo por la designación le formulo votos por el éxito en las funciones a usted encomendadas.

Atentamente,



Sr. Franco Edilio Bargas Castillo

GERENTE GENERAL

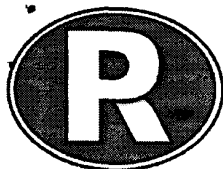


Dr. Feliciano Azuero Rodas

SECRETARIO AD-HOC

RAZON.- En esta fecha acepto cumplir el encargo y prometo desempeñarlo fiel y legalmente. Nueva Loja, junio 10 de 2014.


Sr. Franco David Bargas Ortiz
PRESIDENTE



registro público de la propiedad
del cantón lago agrio



CERTIFICO

Hoy en el Tomo: **DIECISIETE**, folio: Trescientos ochenta y ocho, bajo el número: Siete mil trescientos ochenta y ocho, queda inscrito el **NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA SERIECOFB CIA. LTDA.**

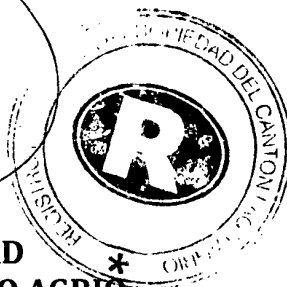
Nueva Loja, 18 de julio de 2014

~~Dr. Bayron Saritama Torres~~
**REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL DEL CANTON LAGO AGRIO**

Elaborado por: Sandra Topón

FACTURA: 13376

HORA: 16H06



Dirección: Calle 12 de Febrero entre Venezuela y Cofanes

Teléfonos: (593) 06 2830144 ext. 173 - 174

Facebook: <https://www.facebook.com/RegistroPublicoDeLaPropiedadDeLagoAgrio>